

REDACCIÓN

Agosto, 44.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre ptas. 4'00

España, trimestre ptas. 4'50

Unión postal, un año 36'0

Número suelto 19 céntimos

Anuncios y comunicados a precios

convencionales. Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

De la propiedad de la tierra y la reforma agraria

Que la apropiación individual de la tierra es una forma legítima de la propiedad es algo que no puede negarse en términos de razón. Pero es forzoso recordar que no hay otra que lleve consigo mayores deberes y que requiera mayor atención por parte del legislador.

La tierra es fuente permanente y matriz fecundante de toda riqueza. De ella depende el bienestar, el progreso y la vida misma de la sociedad humana. Constituye un capital indispensable otorgado por la Providencia para el sustento y disfrute de todos. Si es lícita su apropiación exclusiva es porque así realiza con mayor seguridad y eficacia su fin propio. La experiencia de los siglos ha demostrado que el sentimiento de propiedad definitiva el esfuerzo y convierte los estímulos en verdes.

Pero desde el momento en que la propiedad de la tierra en vez de favorecer el bienestar general lo ampara, y en lugar de aumentar la producción y la riqueza origina su escasez y ataca en sus fundamentos la vida de la colectividad social; desde ese mismo instante la legitimidad de la propiedad privada de la tierra desaparece y corresponde al Estado reformar las leyes que la regulan; en último caso, proceder a la expropiación del suelo mediante una justa indemnización.

Cuando en un país cualquiera existe un régimen vicioso de la propiedad, que actúa como rémora de su prosperidad y cultura, malogrando los dones de la naturaleza y la posibilidad mejoría de un florecimiento de vida y de riqueza incomparable, el Estado que lo tolera faltará a sus más elementales deberes y perderá la autoridad necesaria para oponerse a designios y aspiraciones de renovación, por radicales que sean.

No somos hoy en el que esto es posible estas convicciones. Más de una vez las ha expresado, de mucho tiempo atrás en sus escritos. Pero de nuestras clases directivas y, sobre todo, de nuestros gobiernos, puede decirse: «Habent aures et non audent». Sólo cuando el espíritu de la rebelión azota sus sienes emplea a pensar que se hace preciso acometer la obra de justicia y reformar la Economía agraria.

Refería yo hace algunos años, un caso típico de subordinación del fin social de la propiedad a fines escudriñados, cuando no reprobables. Lora del Río era en el pasado siglo una de las más características poblaciones andaluzas, con su modesto y alegre bienestar fundado en la explotación de las feroces tierras circundantes. Pero un gran capitalista del Norte de España juzgó conveniente a sus intereses ensanchar sus tierras de reses bárbaras; adquirió las pequeñas fincas que sostuvieron a familias cultivadoras y llevó las alambradas de su propiedad hasta las puertas de la población.

El resultado fué, como no podía menos de ser, una disminución en el trabajo productivo y en la riqueza, que se hizo mayor cuando la langosta, que, como es sabido, se forma en las tierras incultas, empezó a invadir la floreciente villa, cuyas calles se ponían a veces intransitables por la gran cantidad de voraces insectos que, como verdadera plaga, caían sobre la comarca, asolando todos sus cultivos.

La población de Lora del Río, que da 4.708 almas que le atribuía Madrid, subió en el censo de 1887 a 7.517, descendió a 4.708.

Un reputado y muy conocido ingeniero agrónomo nos aseguraba que es tanta la potencialidad de la tierra andaluza que se pierde, principalmente en las vegas del Guadalquivir, que su producto, si se aprovechara debidamente, sería bastante para el apoyo visionario de Andalucía a toda España.

Y si esto es así, yo pregunto: ¿Puedo seguir un estado de cosas que

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

constituye un atentado de esa patria? Nunca, en ninguna circunstancia puede ser lícito que tales manantiales de riqueza se disipen en torpe y punible infertilidad. Tan sobradamente vivien las clases más numerosas de España que puede renunciarse en aras del egoísmo individual al aumento extraordinario de subsistencias que superaría la máxima utilización del suelo.

Pero en el período que atraviesan, cuando el hambre afflige a pueblos de Europa hermanos nuestros e impulsa su lluviosa huella en el resto, de famos y tantos de nuestros compatriotas, hombres, mujeres y niños, que apenas pueden adquirir lo preciso, para soportar levemente su vida, ¿es posible que el Estado español, nombrando todo sentimiento de solidaridad y fallando a todo deber de justicia, siga practicando el ahorro criminall «laissez faire, laissez passer»?

¿No ha de producir una justa indignación que vastas y fértiles llanuras sigan virtualmente inquietas, dedicadas a producciones elementales o destinadas al negocio de cría de toros bravos, que en la total y verdadera economía de nuestra Patria representan más bien algo negativo, algo contrario al bien público, que una producción noble y de clara finalidad social?

No soy un detractor sistemático de las corridas de toros. Muchos años hace que el emblemático economista inglés Ingraham me decía en una de sus cartas que una de las cosas que más perjudicaban a España en el concepto de las gentes cultas eran «las sanguinarias corridas de toros». Creo que hay en estos errores y exageraciones. Las corridas de toros, bajo el sol de nuestra España, sobre todo si se suprime la matanza de caballos, son un hermoso arraigado en nuestro pueblo; pero sí de reducirlas a lo que antaño eran y a lo que deben ser.

Por su carácter, por la pasión que despiertan; por la reunión de grandes masas humanas; por sus relaciones con el orden público; por su propia significación, las corridas de toros deben reservarse para las grandes fiestas, y ser pocas en número.

Con gran ardor ha tratado recientemente este punto un publicista cuya opinión en algunas importantes materias no comparto, pero cuyo talento es obligado reconocer: José María Sallaverry.

Eran antiguos—dice este escritor—una fiesta rara y deseada. En una década se daban dos o tres corridas en los días memorables. Tenían su ceremonial y se les adjudicaba una importancia suprema. Formaban así parte, no sólo de la tradición, sino del alma nacional.

Siempre en este espectáculo público, verdaderamente excepcional, ha intervenido la autoridad. A ella toca impedir que se rebaje la fiesta nacional al nivel de un negocio mercantil, restituyéndola su verdadero carácter. No hay aquí conflicto entre la tradición popular española y otros altos intereses económicos y sociales. El conflicto es planteado entre los intereses egoístas, que son los que hoy—en esto es todo—predominan, y el interés público.

Este exige que se limite considerablemente el número de corridas que se celebran en España, y que, en vez de constituir negocios de empresa, se administran con fines benéficos. De esta suerte dejarán de compararse a la cría de toros las grandes extensiones que hoy se hallan incultas, por que así producen mayor venta a sus propietarios, y será menos violenta la acción necesaria de gobierno a que antes nos hemos referido para obligar a dichos propietarios a explotar sus fincas en la forma que dé mayor rendimiento útil a la colectividad.

**

Hemos alcanzado tiempo de honda crisis para cuanto se había tenido como sagrado e incomprensible en los ordinamientos sociales. Ya nadie va a continuar en pie, sostenido exclusivamente por prestigios tradicionales o doctrina. La crítica acerada lo ataca-

todo y difunde sus corollaciones en todas las capas sociales.

Es preciso que toda preeminencia y toda posesión se justifiquen por lo que merecen o por lo que producen. No puede negarse que el régimen social contemporáneo ha intensificado la desigualdad real, aunque parezca haber disminuido la verbal o aparente, y, bajo ciertos aspectos, ha relativizado los vínculos de solidaridad que antaño unieron las diversas clases sociales. En las minas y en las manufacturas, como en los cortijos de Andalucía, la relación entre amo, o patrono y obreros o asalariados, han llegado a ser muy inferiores en afecto, en ayuda, en solidaridad, a lo que fueron los de unos y otros en los oficios urbanos y en los arrendamientos rústicos de las épocas pasadas. Nunca, en general, ha habido más egoísmo en las clases poseedoras ni más despotismo y menos resignación en las desheredadas.

En tales condiciones, si el Estado, por ignorancia o por ilusión, no cumple sus deberes y deja desamparados los derechos y los intereses colectivos ante el egoísmo individual, se producirá fatalmente lo que a toca costilla hay que evitar, porque es el desastre para todos: la subversión violenta del orden social existente.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN

tos de índole política que provocó con su conducta la acción firme y persistente de la clase patronal. Indicativa claramente cuál es su único camino. Creemos que no lo descubre. Es más, tenemos motivos fundados para suponer que la crisis está virtualmente planteada.

Las impresiones de ayer fueron similares. El horroso problema que los patronos hicieron tangible con sus graves determinaciones, parece que sólo tiene como solución, de un modo inmediato, la caída del Gobierno.

Quiere decir esto que el señor Sánchez de Toca apenas llegue a Madrid. S. M. el Rey pondrá en sus manos la dimisión del Gabinete.

Suponemos que no. Suponemos que en el ánimo del presidente y en el de la mayoría de los ministros pesa una consideración de verdadera fuerza: la de que patrióticamente, no pien- den añadir un nuevo conflicto a tanto otros como crearon con su política equivocada.

El Gobierno tiene un compromiso ineludible: el de leer en las Cortes un proyecto de presupuestos antes del día 15 del actual. Si así no lo hiciera, la fórmula económica quedaría incompleta y seguramente en trance de festejar el plazo para las «necesarias» autorizaciones.

El día 14, pues, se presentará al Parlamento y al ministro de Hacienda leerá sus proyectos tributarios y el proyecto general de presupuestos.

Ese mismo día terminará la semana parlamentaria. Los siguientes, hasta el martes 18, pueden aprovecharse para solucionar la situación política.

El señor Sánchez de Toca, en momentos de verdadera oportunidad para plantear la crisis, se excusa de hacerlo. No es de creer que ahora siga apresurarse a presentar la dimisión del Gabinete, con inopportunidad manifiesta, a menos que intente liberadamente—suponerlo sólo sería un agravio—provocar un verdadero descontento por incumplimiento de la fórmula económica.

Llevo el proyecto de presupuestos, que la sobre la mesa, y cualquier Gobierno puede modificarlo—si así lo estima conveniente—in las Comisiones de las Cámaras.

Creemos, por tanto, que todas estas consideraciones pesan actualmente sobre el Gobierno, y que el plazo a seguir, hasta ayer, era el que dejamos indicado.

El día 15, pues, puede ser interesantísimo, si antes no surgen complicaciones de tal gravedad que precipitan, en forma no sospechada, los acontecimientos.

Políticas

Madrid, 5.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve y media terminó el Consejo. El Sr. Burgos Marzo, dijo: «Hemos aprobado expedientes de Gracia y Justicia incluyendo de penas leves, y otro de competencia, de la Presidencia.

Se aprobó el proyecto concediendo un 14 por 100 de aumento al personal del ministerio de Estado.

De Gobernación se aprobaron expedientes para la adquisición de material sanitario.

De Guerra se aprobó un decreto prorrogando el plazo para el pago de las cuotas militares.

De Marina un proyecto de ley sobre la mesa, y cualquier Gobierno puede modificarlo—si así lo estima conveniente—in las Comisiones de las Cámaras.

Creemos, por tanto, que todas estas consideraciones pesan actualmente sobre el Gobierno, y que el plazo a seguir, hasta ayer, era el que dejamos indicado.

El día 15, pues, puede ser interesantísimo, si antes no surgen complicaciones de tal gravedad que precipitan, en forma no sospechada, los acontecimientos.

El lock-out en Barcelona

(5 noviembre)

UNA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL

Han facilitado en la Federación patronal la siguiente nota:

«En la reunión se ha dado cuenta de que los elementos patronales y obreros han acordado a nombrar una comisión mixta formada por cinco patronos y cinco obreros que, sin cesar el lock-out, y las horas penitentes, examinen las reclamaciones por unos y otros formuladas para ver si es posible llegar a una solución.

A las reuniones de dicha comisión mixta asistirán, con su opinión y sugerencias, los Sres. Roig y Bergadá y Rodríguez, nombrados por los elementos obreros y patronal, y una tercera personalidad que ellos dos señores quieran encargados de designar.»

Preguntando al gobernador si podrá decir quién era esa tercera personalidad, respondió que si ignoraba quién sería, porque los señores Roig y Bergadá y Rodríguez estaban convenciendo para nombrarla.

LA PRENSA

No se han publicado más periódicos que «El Liberal» y «El Progreso».

Los diarios están sin publicarse, por efecto de la sindicación de su personal o por resolución de sus propietarios.

Los diarios están sin publicarse, por efecto de la sindicación de su personal o por resolución de sus propietarios.

Los Comités y representantes de las Asociaciones obreras han presen-

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse independientemente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concesión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales a que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

de aquellos productos que les son necesarios.

La petición fué comunicada por el señor Amado a la Federación patronal, la cual ha contestado diciendo que no puede cambiar de actitud.

EL NUMERO DE PARADOS

No se puede realmente calcular el número de obreros a que alcanza el «lock-out».

Por impresiones recibidas se juzga que alcanza al doble de los de ayer.

Solamente en el ramo de construcción están parados más de 30.000 trabajadores.

En cifra semejante se fija el número de parados de otros oficios.

Los obreros han permanecido en actitud tranquilizante y expectante.

EL CIERRE DE CAFÉS

Es completo el cierre de cafés y restaurantes.

Aquellos patronos que habían readmitido su personal, atendiendo las gestiones hechas por su Sindicato, han vuelto a cerrar sus establecimientos, despidiendo a sus empleados, diciéndoles que lo hacen porque prácticamente han visto que acceder a las peticiones hechas es arruinar totalmente sus negocios.

Los teatros funcionan hasta ahora con normalidad.

OTRAS NOTICIAS

La Maquinista Terrestre y Marítima ha aparecido con sus fábricas cerradas. Ayer tarde al terminar el trabajo despidió a todos los obreros, que suman más de 4.000.

Las fábricas de estampados han secundado el cierre, motivando esta circunstancia que se rumoree con insistencia que imiten esta actitud las fábricas similares que ayer lo realizaron.

En la fábrica de la Sociedad Hispano-Suiza se presentaron ayer los obreros, encontrando las puertas cerradas.

Permaneció el personal ante la fábrica hasta la hora del almuerzo, en que se retiraron.

QUIEREN VOLVER LA TORTILLA

Adolfo Marsillach, que por su significación política y por el periódico para él cual escribe, «El Imparcial», es testigo de mayor excepción, dice en su última crónica:

«El conflicto actual, precisamente,

ha llegado al grado de exacerbación

en que le vienen a causa de pequeños

y repetidos ensayos de dictadura obis

rista, prólogo de otra mayor y más

sensible que se está fraguando en el

seno de los Sindicatos. Estos no per-

turban la ciudad por aumento de jor-

nal y disposiciones que les favore-

cen, sino por asaltar el Poder y hacer

a España una República semiárbara

y semiásistica, como la de Rusia. Op-

timista y ciego será quien no vea es-

to. El más humilde barrendero del

Municipio se ve jefe de «Soviet» y

como tuviera algunas letras, es pos-

ible que se imaginara acusador de un

Comité de Salud pública y, como un

Fouquier-Tinville sindicalista, empu-

jando al patibulo a inermes burgueses».

La gravedad del problema está en

esto: en que, como los sindicalistas

dicen gráficamente, se vuelve la torti-

lla. Veremos si se volverá.

Los Reyes de España en Londres

Londres, 5.

Los Reyes de España han ofrecido una comida en el Hotel Ritz a varios miembros de la familia real inglesa. Esta noche asistieron en el palco real a la representación del «Príncipe Igor», en el teatro Covent Garden.

El palco estaba decorado con banderas españolas.

Al entrar en el teatro se fueron ofreciendo ramos de flores a la Reina D.ª Victoria.

Entre los concursantes se contaban las princesas Beatriz y Alicia, la condesa de Athlone, el marqués de Carisbrooke, lord Mount Batten y las princesas Elena y Victoria.

El Rey marchará a España pasado mañana, y ese mismo día dejará el Hotel Ritz la Reina D.ª Victoria, que irá a vivir en el palacio de Kensington con su augusta madre, la princesa Beatriz.

Clemenceau contra los bolcheviques

El telegrafo comunica el discurso que acaba de pronunciar en Estrasburgo Clemenceau, el cual refiriéndose a la igualdad social, declaró que los obreros tienen derechos, que con entera razón piden sea respetados; pero agrega que ellos, a su vez, tie-

nien respetar los derechos de los demás. La revolución francesa consiguió que desaparecieran muchas iniquidades, dijo el señor Clemenceau, agregando que no se trata solamente del obrero de las fábricas, sino que existe también el obrero del campo, que no querría estar reducido a la condición de paria del mundo industrial. Comprendo, dice, la necesidad de organizar el trabajo en las fábricas, pero no admito que se acuda a la violencia y a la desorganización del trabajo, ni a la disminución de la producción, con objeto de tener sometida a la sociedad a un régimen de terror. Por esta razón, dice el orador, toda tentativa violenta hecha en nombre de los trabajadores de fábricas y talleres encontrará los mismos obstáculos que encontraron los excesos de las antiguas oligarquías. Demuestra a continuación que los intereses de los labradores y de los obreros son los mismos, y ambos tienen necesidad de que el orden público esté garantizado en el porvenir. A esto, agrega, sería una locura oponerse. Prosigue diciendo que los que se opongan a esto son los que quieren establecer el régimen bolchevista en Francia.

Y al reclamar los que así piensan la libertad para ellos mismos, pretenden imponernos una dictadura absolutista. La unión de todos los blancos franceses—dice el señor Clemenceau—será suficiente para poner un círculo a la violencia.

Mañana empezará la solemne novena que todos los años se dedica en la Catedral a la Virgen del Claustro.

A las tres de la tarde, el Exmo. Cabildo, con toda la residencia y acompañamiento de devotos, trasladará procesionalmente la Santa Imagen al Altar mayor, y a las seis de la tarde empezarán los ejercicios de la novena, consistentes en trisagio mariano a voces y orquesta, un motete, sermón a cargo del canónigo doctor Juliá y gozos.

El domingo, día 9, fiesta principal de la Santísima Virgen, en la misa conventual habrá sermón, y por la tarde, después del oficio divino se pasará procesionalmente la Sta. Imagen por las naves del templo.

El domingo siguiente, 16, último día de la novena, terminada ésta, tendrá lugar la solemnisima procesión por el interior de la Catedral y Claustros, con asistencia de los señores canónigos, beneficiarios, clero de la ciudad y devotos, facilitándose velas dentro del coro de donde saldrá la procesión.

La función se empezará todos los días a las seis en punto exceptuándose únicamente el último día, que con motivo de la procesión final se empazará a las cinco y media.

En el día de ayer tomó posesión del cargo de presidente de la Cámara agrícola provincial D. José M. Cartes Mur, quien pasó luego a ofrecer sus respetos a los señores gobernador civil, presidentes de la Audiencia, de la Diputación y del Consejo de Agricultura y Ganadería. Nuestra primera autoridad civil Sr. Abellánosa, manifestó verdadero interés por el progreso y desarrollo de la nueva entidad, habiendo dado motivo la entrevista a que se hablase detenidamente del vital problema de la exportación del arroz. Este asunto parece que va por buen camino, según indicación que hizo el Sr. Gobernador y que oyó con verdadera complacencia el señor Cartes.

El señor alcalde ha firmado órdenes de pago a favor de los siguientes señores, los cuales podrán hacer efectivos sus créditos en la Depositaría municipal:

D. Daniel Socias.
D. José María Vilá.
D. Luis Nachi.
D. Juan Barbens.
Vda. de Bakkeren Baró.
D. Julián Dalgado.
D. Bernabé Martí, S. en C.
D. Luis Clanchet.
D. Rafael Miracle.
D. Pablo Recasens.
D. Daniel Recasens.
D. José Pijoán.
D. Francisco Arís.
D. Francisco Sugrañes.
D. José Antonio Sans.
Vda. de Pablo Valls.
D. J. Brú Balart.
D. José Pellicer.
D. Luis Soler.

D. Samuel Cuchi.
D. Benito Piñol.
D. Eliseo Ponz.
Sres. Hijos de Joaquín Font.
D. Antonio Albareda.
Sres. Hijos de Ramón García.
Sra. Vda. de Jaime Condori.
Sres. Cuchi y Mirambell.
D. Rafael Sanromá.
D. José Gil.

En la mañana de ayer, uno de los hidroaviones franceses efectuó varios vuelos sobre esta ciudad, durando estos ejercicios de prueba hasta las ocho y cuarto, en cuya hora ambos aparatos emprendieron el viaje aéreo a Santa Pola, desde donde se dirigían a Marruecos.

Imútil decir que el vecindario en masa presenció la salida de los intrépidos aviadores desde los sitios elevados.

Estando vacante la plaza de Consierge-cafetero del Centro Industrial, se admitirán todos los días laborables de 7 a 9 de la tarde en la Secretaría del mismo y hasta el día 7 de los corrientes, proposiciones de todas cuantas personas con buenas referencias que se crean con aptitudes suficientes para el desempeño de dicho cargo.

Con fecha de ayer fué expedido por la Secretaría de Gobierno de este Arzobispado el nombramiento de Coadjutor del Cornudella, a favor del Rdo. don Jaime Fortuny Fortuny.

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros, los títulos de Maestros de primera enseñanza, a favor de los señores don Jesús Fernández Serra, don José M. Mandollí Giró, don José Mercadé Recasens, y don Miles Dalmati Moneta.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardines inglesas últimas novedades para señoras y caballeros.

Con motivo del estado de opinión reinante entre los arroceros del delta del Ebro, el presidente de la Cámara agrícola provincial ha expedido en el día de ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara agrícola provincial Tarragona a ministro Abastecimientos.—Madrid.—Quedando abastecida sobradamente España exceso producción arroz con dos millones quintales métricos, restan más de quinientos mil exportables, siendo urgentes conceder exportación dando ordenes inmediatas, evitando abusos comerciales, por que dilación supone ruina pequeños propietarios y aparceros, pues dejarían de cultivar en lo sucesivo, ya que actual precio no compensa sacrificios y gastos excesivos última cosecha.—José M. Capellas.

La recaudación líquida producida por el festival celebrado a beneficio de los niños españoles y franceses hijos de soldados muertos o mutilados en la guerra fué de 1.467,30 pesetas, de las cuales la señora condesa d'Audiffret hizo donación de 100 pesetas para la Asociación «La Gota de Leche» de esta ciudad, y 200 para los huérfanos de los tarragonenses fallecidos o mutilados por la guerra.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.

Teléfono n.º 40

Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Teléfonos y de la Deuda Amortizable 5%.

Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.—Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Se ha accedido a las permutes que de sus cargos han solicitado los maestros de Bisbal del Panadés y Seva (Barcelona), don Vicente O. Larrea y don Jaime Trujols Calafell.

Copiamos con gusto del «Diario de Tarragona»:

«Ayer en la Casa provincial de Beneficencia fué operado un pobre anciano ciego, por el conocido y reputado médico oculista doctor Vilallonga. Inmediatamente el enfermo recuperó la vista que hacia dos años tenía perdida.

En la arriesgada y difícil operación practicada, fué auxiliado el señor Vilallonga por el aventajado joven médico militar don José Soler.»

Casa «Coca» HULES para mesas y camas guta pérchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de caña.—Conde de Rius, 7

Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

No obstante haberse declarado el «lock-out» en Cataluña, el contratista del adioquinado de los bardenes de los barrancos de Rifá, Porquerola y Pixarota, en la carretera de Tarragona a Castellón, de acuerdo con la Federación Patronal de Barcelona, mantiene que, con objeto de evitar al público posibles molestias o perjuicios, no se interrumpirán, por su parte, las mencionadas obras.

Riferente a la nueva Cámara agrícola provincial, podremos adelantar a nuestros lectores que habiendo sido nombradas las comisiones para la redacción del nuevo Reglamento, así que las ponencias hayan cumplimentado su cometido, se procederá a una reunión general extraordinaria para dar lectura al mismo y ponerlo a la deliberación de todos los vocales.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

Recordamos a los mozos sujetos al cumplimiento de la revista anual, que durante el corriente mes de noviembre y el próximo diciembre son los señalados para el cumplimiento de aquél requisito, incurriendo en las multas consiguientes si dejan de hacerlo.

Asimismo recordamos a los mozos que hubieren dejado de pasar la revista en años anteriores, quedaran exentos de las sanciones correspondientes por aquél incumplimiento, si se presentan p. r. el dia 13 del corriente a pasárla, acogiéndose a los beneficios del último Real decreto de indulto.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de noviembre de Teléfonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Continúan sin resolverse las huelgas que desde hace bastantes semanas tienen los obreros cocheros y carpinteros de Reus a pesar de las gestiones que vienen realizando las principales autoridades locales.

En cambio ha quedado resuelta la de oficiales barberos.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que el precio máximo de las patatas en los centros productores sea el de 20 pesetas los 100 kilos, la llamada holandesa, y de 18 pesetas en el caso de que las ventas se refieran a patatas de otras calidades inferiores.

Hoy se reunirá en el Gobierno civil bajo la presidencia del Sr. Gobernador la Junta provincial de Subsistencias.

Se ha dispuesto que los Sindicatos agrícolas declarados como tales por el ministerio de Hacienda propongan un representante para formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza y que las Cámaras agrícolas declaradas oficiales por el Ministerio de Fomento tengan igual facultad respecto a las Juntas provinciales de primera enseñanza.

EL MEDICO D. JUAN SOLSONA ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

En la sesión celebrada por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería bajo la presidencia de don José Vidal y Barraquer, entre otros asuntos de que dimos cuenta, se acordó uno que afecta al nombramiento de una Comisión compuesta del señor presidente y consejero don José Compte y Valls, para practicar las gestiones debidas al fin de que sea un hecho a la mayor brevedad posible la realización de los proyectos de los pantanos de la Rochela y Gayá en los términos municipales de la Riba y Pont de Armentera.

Conducidos por la Guardia civil, han ingresado en la cárcel de Tortosa, para ser conducidos a la cárcel, un hombre y una mujer, como presuntos autores de un asesinato cometido recientemente en Mora de Ebro.

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Florencio ob., Herculano ob. y mr. Ernesto mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Claudio Sinforiano mrs., Godofredo ob.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El Apostolado de la Oración en las Escuelas, Colegios y Seminarios.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mi! por medio del Corazón amasulado de María Santísima, os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrecemos en particular para que el Apostolado de la Oración se difunda en Escuelas, Colegios y Seminarios.



DON MODESTO FENECH Y ARTELLS

CONSUL HONORARIO DE LA REPUBLICA DE CUBA

Falleció en 29 de octubre último, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposa M.^a del Pilar Segimón, hijas M.^a Teresa y Pilar, hijo político José Brú, nieto, hermana Concepción; hermanos políticos Pablo, Concepción, Rosario y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, a las once, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista,

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Tarragona, 7 noviembre de 1919

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Sagrado Corazón.—Primer viernes de mes. A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón, durante la cual se hará el ejercicio propio del día. Por la tarde, a las seis, sigue el Novenario de almas.

San Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete misa con Exposición, devoto ejercicio al Sagrado Corazón, acto de consagración y reserva.

A las ocho misa por el alma de la asociada Hija de María Teresa Roca Miquel (E. P. D.), en el altar de la Inmaculada.

Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión con plática. Por la tarde, a las seis y media, función de Cuarenta Horas.

Religiosas de Santo Domingo.—Primer viernes de mes—A las seis de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, motete, bendición y reserva.

M. Carmelitas Descalzas — Primer viernes de mes—Exposición de ocho a once. Por la tarde de tres a seis; a las cinco ejercicio del primer viernes.

TUBERCULOSIS Y OSEA PULMONAR

los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

ULTIMA INFORMACION

DISTURBIOS EN CABO JUBY

Dicen de nuestra posesión del Cabo Juby, donde tenemos 80 hombres de guarnición, que el día 30 llegó a las afueras del actual fuerte la cabila de Erzeguillen, huyendo de la cabila de Raquetil.

Los moros de la primera, que son amigos de España, fueron recibidos bien por nuestra guarnición, y permanecieron en las afueras del fuente.

La cabila de Erzeguillen se compone de 3.000 moros. La otra, que reside muy al interior, la forman ocho mil moros, que viven del robo y del pillaje.

Se teme que se batan dichas cabillas cerca del fuerte del Cabo Juby.

El crucero «Infanta Isabel» salió de Las Palmas y ha llegado a Cabo Juby.

EL GENERAL BERENGUER

Ha llegado a Madrid el general Berenguer, acompañado de sus ayudantes.

Le esperaban en la estación muchos generales, jefes y oficiales.

El alto comisionado conferenciará con el ministro de la Guerra sobre las cuestiones de Marruecos, y después lo hará con el señor Sánchez Tocino y varios ministros.

EL CONTRATO DE TRABAJO

El señor Burgos, que tenía el proyecto de llevar al Consejo el proyecto del contrato de trabajo, ha desistido.

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

